

Fecha: 31-07-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: **Habilitaron cuatro escuelas como refugios temporales en Iquique y Pisagua tras alerta de tsunami**

Pág.: 7
Cm2: 661,4

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Habilitaron cuatro escuelas como refugios temporales en Iquique y Pisagua tras alerta de tsunami

La medida fue coordinada por la Seremi de Educación, el Slep Iquique, la Seremi de Gobierno, el municipio de Iquique y otros organismos públicos, y permitió entregar resguardo a las personas evacuadas de la zona costera durante la emergencia.

Como parte del plan de respuesta ante la alerta de tsunami que afectó a la región de Tarapacá, diversas autoridades informaron la habilitación de cuatro escuelas públicas como refugios temporales para resguardar a las personas que evacuaron de sectores costeros en las comunas de Iquique y Huara (Pisagua).

La medida fue anunciada en terreno por la seremi de Educación, Carolina Vargas, junto al seremi de Gobierno, Rodrigo Vargas, el subdirector de Infraestructura del Slep Iquique, Sebastián Guacte, el director de Prevención y Desastres Naturales del Municipio de Iquique, Tomás Ahumada, y funcionarios de la Seremi de Salud, quienes supervisaron el funcionamiento de los recintos y coordinaron la entrega de ayuda básica a las familias albergadas.

Las escuelas habilitadas en Iquique fueron: Escuela Eduardo Llanos, en el sector Hospital, Escuela República de Croacia, en el sector del Terminal Agropecuario y la Escuela Chipana, en el sector sur de la ciudad. Todas ellas bajo administración del Servicio



Local de Educación Pública (SLEP Iquique). En tanto, en la localidad de Pisagua, se habilitó la Escuela de Pisagua, gestionada por el municipio de Huara.

“La infraestructura educativa respondió con rapidez gracias a la disposición de sostenedores y equipos directivos. En pocas horas, pudimos contar con espacios seguros, con servicios higiénicos y acompañamiento profesional para las personas evacuadas. Esta respuesta da cuenta del compromiso del sistema educativo con la comunidad más

allá del aula”, afirmó la seremi de Educación, Carolina Vargas.

Asimismo, indicó que el municipio de Iquique dispuso dos asistentes sociales por escuela para atender necesidades particulares de las familias albergadas, entregando orientación y apoyo psicológico en casos necesarios.

Por su parte, el seremi de Gobierno, Rodrigo Vargas, valoró el trabajo articulado desde el Gabinete Regional:

“Esta emergencia demostró que cuando los servicios públicos trabajan coordinadamente,

las respuestas son eficaces. Desde el área de salud, pasando por la educación, hasta la logística y atención ciudadana, todos actuamos con rapidez para garantizar la seguridad de nuestra población”. En representación del SLEP Iquique, su director ejecutivo, Najle Majluf, destacó la labor del personal y comunidades educativas:

“Agradecemos a cada funcionaria y funcionario que actuó con celeridad para transformar las escuelas en espacios de acogida. El compromiso demostrado en

este proceso es una muestra clara de que nuestro sistema está preparado y que la educación pública tiene una vocación de servicio social profundamente arraigada”.

En paralelo a la habilitación de las escuelas, la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá informó la apertura de cinco refugios adicionales en otros recintos: Estadio Tierra de Campeones, Capilla Cristo Emaús, Capilla San Pablo, Fundación Madre Josefa y la Junta de Vecinos Teniente Ibáñez. Estos espacios

complementaron el despliegue del sistema regional de protección civil, permitiendo distribuir de forma adecuada a los evacuados y evitar situaciones de hacinamiento.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a informarse únicamente a través de canales oficiales y mantener la calma ante este tipo de eventos, destacando que los protocolos funcionaron adecuadamente y que la prioridad siempre será la seguridad de las personas.

Finalmente, desde la Seremi de Salud se reiteraron las medidas sanitarias básicas en estos albergues, como el lavado de manos, uso de mascarilla en espacios cerrados y la disponibilidad de agua potable y servicios higiénicos, para asegurar condiciones dignas durante la permanencia de las personas afectadas.

La situación continuará siendo monitoreada por el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) Regional, mientras se evalúa el levantamiento progresivo de la alerta según las condiciones del mar y los reportes de la autoridad marítima.